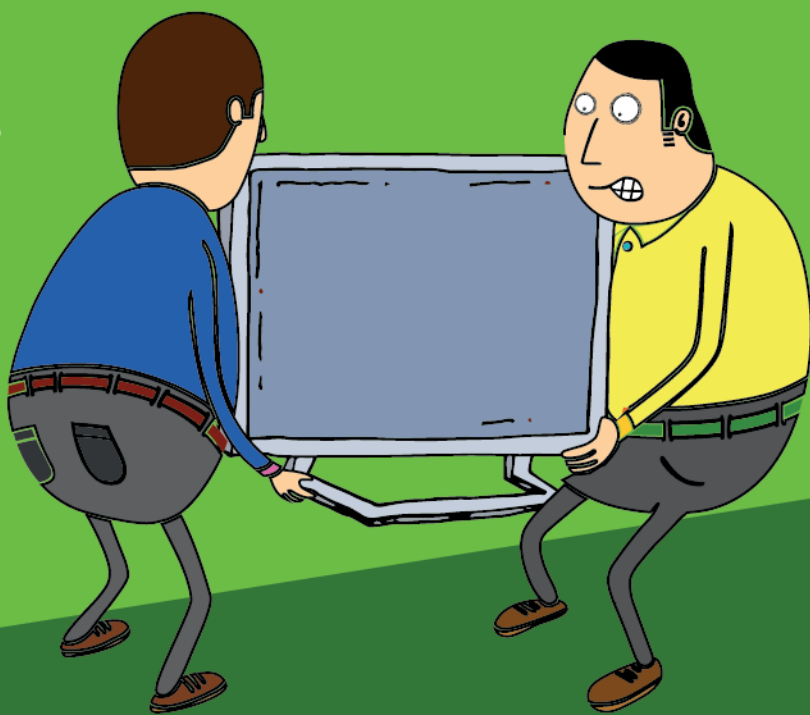




01/enero/2016

EMPEÑAR NO SIEMPRE ES LA SOLUCIÓN



Si no anticipaste las dificultades financieras que implica la cuota de enero, no cometas otro error. Aunque el crédito prendario pueda parecer una opción rápida de financiamiento, no siempre resulta la más óptima.

Aunque éste represente el acceso rápido a un monto específico, puede derivar en una decisión costosa. Por tal razón es prioritario que consideres algunos elementos antes de llevar tus bienes a cualquier institución o casa de empeño.

- **Los préstamos de las casas de empeño son de los más costosos.**

Por eso, antes de recurrir a este tipo de financiamiento, revisa otras alternativas como algún crédito personal o de nómina en alguna institución financiera.

- **Evalúa** si te conviene vender en lugar de empeñar.

- **Compara opciones,** no dejes tus pertenencias en el primer establecimiento que encuentres. Toma el tiempo suficiente para elegir la que te dé más liquidez por tus prendas a un menor costo.

- **Investiga la tasa de interés anualizada.**

Algunas casas de empeño manejan tasas de interés al año muy elevadas, y para no asustarte, las ponen de manera mensual, quincenal o semanal.

- **Consulta el porcentaje de avalúo que te prestan.**

Éste se te debe informar claramente previo a la celebración del contrato. Tómallo de indicador para comparar entre diferentes opciones.

- **Pregunta sobre los refrendos.**

Es decir, a cuántas renovaciones del contrato tienes derecho y al aumento del plazo establecido para recuperar tus pertenencias.

En esta época, las casas de empeño, pueden parecer una opción, pero existen otras alternativas para que no te endeudes, o pierdas tus objetos con un valor sentimental. Antes de acudir, ve otros caminos para liquidar tus deudas.